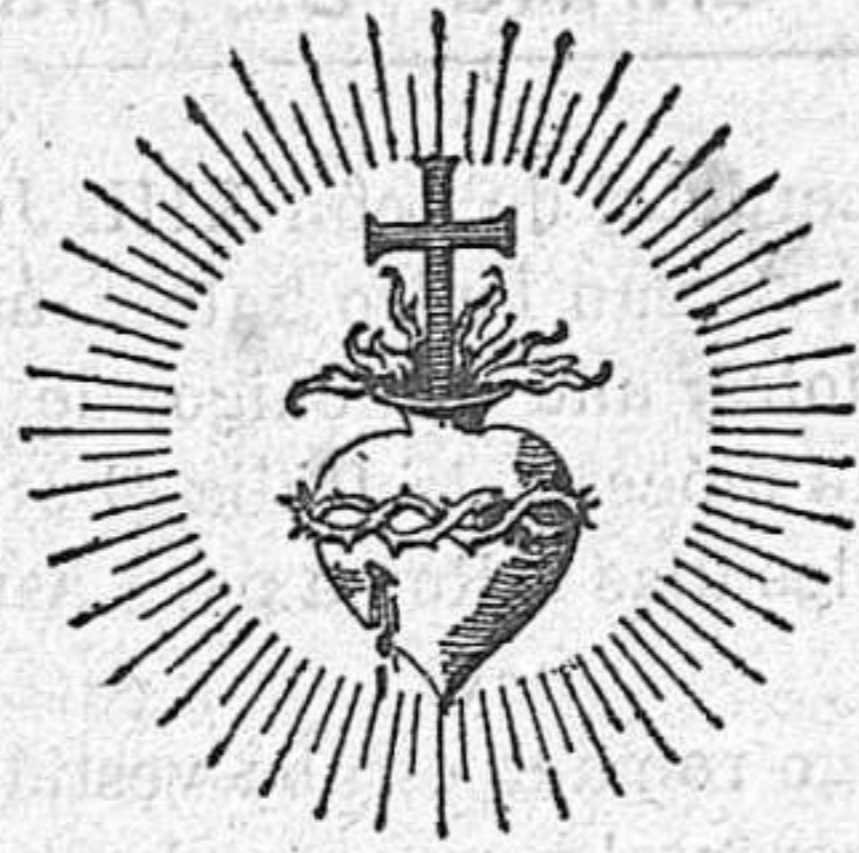


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El culto de los Santos Angeles

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles den á los Santos Angeles el culto que les es debido.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y propagar la devoción á los Santos Angeles.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los niños que conservan la inocencia.
- 2.ª Las almas tibias.
- 3.ª La propagación del rezo del Rosario.

Veinte conversiones.—Diez y nueve enfermos.—Siete atribulados.—Cinco vocaciones.—Cuatro matrimonios.—Ocho bautizos.—Doce familias.—Nueve asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Quince gracias espirituales y diez temporales.—Una empresa muy importante.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que se puede ganar indulgencia plenaria:
Día 4.—San Francisco de Asís.
" 15.—Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



De política

El Gobierno no da paz á la mano en lo tocante á legislar. Llevamos una temporada en que Reales decretos y Reales órdenes se van pisando los talones unos á otros. La desgravación de los vinos, el cierre de los teatros, el descanso dominical, el cierre de cafés y tabernas. Todo está ya legislado, y se prepara la legislación de la vida de los municipios y de las provincias. La labor no es pequeña. Dios haga que sea fructuosa, y no vengan tantas disposiciones á dar motivo á que otra vez se diga *onus inutile multorum camelorum*.

De esas disposiciones gubernativas, la del cierre de las tabernas ha dado bastante que hablar, y no sabemos cuándo será escrupulosamente cumplida. Los taberneros de la Corte y los de varias capitales de provincia no se avienen al cierre del domingo. ¡Es claro! En ese día precisamente es

cuando hacían su agosto, porque en los bolsillos de los trabajadores estaban frescos los jornales de los obreros, y era mayor el consumo, y, por ende, la ganancia del vendedor. De aquí la resistencia al cierre, resistencia que en otro pueblo hubiera sido inútil, y en el nuestro no sabemos cómo será. Porque no hay que dudar, tenemos todos el ánimo dispuesto á la rebeldía, y simpatizamos fácilmente con quien quiere ir contra, una ley. Todos, grandes y chicos, han convenido en que en las tabernas se malgasta el dinero los domingos, se embrutece el ánimo de los bebedores, se producen riñas y unos marchan al presidio y otros al cementerio. Por eso grandes y chicos, los obreros intelectuales y los manuales, han pedido el cierre de semejantes establecimientos. Se ha creído justo y conveniente, sin que nadie haya podido demostrar lo contrario. Pero los interesados en la ganancia se oponen á lo que conviene á la comunidad, y resisten las órdenes. ¿Si? ¿Se trata de resistir? Pues no faltarán ayudas, aun de muchos que consideran justo el cierre. Resistir, oponerse á todo lo que sea ley... Eso es una delicia para buen número de españoles.

No es tan conveniente para la comunidad el Reglamento del señor Osma para el cumplimiento de la Ley de Sindicatos Agrícolas. Era el fin de aquella ley, según en el preámbulo se dice, fomentar entre los pueblos el espíritu de asociación. Y á fe que en algunas comarcas de España se iba logrando. Ahí está Navarra que, con sus iniciativas y por medio de Sindicatos y Cajas Rurales, iba haciendo frente á todas las dificultades de la vida que la flojera ha traído, haciendo que la Agricultura dé grandes pasos en el camino de un adelantamiento sólido. El Reglamento del señor Osma, poniendo trabas á Sindicatos y Cajas Rurales, hace más difícil la vida de unos y otras, y determinando las personas que han de constituirlos, expulsa de ellos valiosos elementos. Ya no podrán pertenecer á los sindicatos los meros obreros agrícolas, los cuales tenían en ellos un arrimo valioso; ya no podrán pertenecer tampoco los meros hombres de ciencia, que llevaban á la asociación el caudal de su saber; ya no podrán pertenecer las personas meramente adineradas y bienhechoras que ofrecían sus recursos sabiendo á quién los daban y cómo eran administrados. Quedan, pues, con el reglamento del señor Osma privados de vitales elementos los Sindicatos y Cajas Rurales, con lo cual se causa gravísimo daño á la vida rural de España.

Y quizá en la protección á esta vida hallarían nuestros políticos mayor freno á la emigración que en la ley que acerca de la misma se está elab-

orando en nuestras Cortes. Porque, dejando á un lado otras consideraciones de paso, se observa que la gente acude á los puntos en que se goza de bienestar y riqueza. Cuando se haga por evitar que los hombres y los pueblos acudan á estos lugares, será inútil, como lo será para detener á los hombres en sitios donde sea señora la pobreza y no se goce de seguridad. Siendo esto así, á fomentar la riqueza debían tender los esfuerzos de los padres de la Patria, sobre todo, esa riqueza rural, que es la población y la derrama por los campos. Si eso no se consigue, de temer es que la nueva Ley de Emigración no evite la sangría suelta que España padece y que el número de emigrantes aumente de día en día.

Entre todas las cuestiones del día saca la cabeza, como superior á ellas, la ley de Administración local. Para dar á entender que esta importancia, el partido liberal echó por delante para que combatiere el proyecto del Gobierno al señor Moret. Esperábase que los demás partidos hicieran otro tanto, pero no ha sido así.

Ni el señor Moret ni ninguno de los diputados que del asunto han hablado, han combatido la esencia y substancia del proyecto ministerial. De donde se sigue que, con esta o con la otra alteración, hemos de tener ley de Administración local. Hay quien supone que con ella hemos de llegar muy cerca de la autonomía municipal y provincial, y hay quien dice que será más fuerte que ahora la dependencia que el poder central ejercerá sobre estos organismos. Tampoco falta quien afirma que la vida de los municipios ha de ser más difícil. Los que tal cosa sostienen se fundan en que, si los municipios, con completa independencia, vivieron vida lozana en otro tiempo, era debido á que tenían bienes propios, con los cuales hacían frente á toda clase de necesidades; en que hoy, siendo grandes las necesidades y careciendo de aquellos bienes, han de ser grandes los impuestos, y, si no se reparten con equidad, como es de temer, el reparto ha de dar origen á disturbios á banderías enconadas en las poblaciones.

Todo esto se piensa, y de todo se habla; pero tiene duda que la ley de Administración ha de salir de nuestras actuales Cortes armada de punta en blanco, con lo cual ha de cambiar notablemente la vida de la nación.

El Gobierno, en su marcha parlamentaria, ha encontrado en pocos días dos tropiezos: uno en el Conde de Romanones; otro en el Marqués de Corvera.

El famoso Conde quiso en el Congreso abrir ancha brecha en las murallas del partido conservador. Para eso tomó el folleto del Alcalde de

Madrid, y con su contenido hizo fuego al señor Osmá. Quizás en otro tiempo esa táctica del Conde hubiere dado el resultado apetecido, produciendo en seguida una crisis en el ministerio, pero, sin duda, va pasando el tiempo de esas modas, y todo el mundo decía: nos importa poco y le importa poco á España que estén ó no estén conformes Osmá y Sánchez Toca. Allá ellos. Lo que interesa es ver quién tiene razón, quién presenta planes más útiles, y de eso nada ha demostrado con solidez el Conde de Romanones, que inútilmente busca modo de indisponer á Pedro con Juan. Y la cosa, á lo menos ostensiblemente, no ha pasado adelante.

El otro tropiezo ha sido más serio. El Ministro de la Gobernación dejó en el Senado con la palabra en la boca al señor Marqués de Corvera, del grupo de López Domínguez, y marchó al Congreso.

Los Senadores de la oposición consideraron el acto como una desatención grave, pidieron y obtuvieron la suspensión de la sesión, y el Presidente tuvo que andar en conferencias. Pero, gracias á las explicaciones del señor Lacierva, todo quedó tranquilo, pudiendo los ancianos padres de la Patria proseguir sus tareas y las suyas el Gobierno del señor Maura.

RECORTES

El emperador de Austria.

Francisco José I, emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia, es el decano de los soberanos de Europa.

Nació el 18 de Agosto de 1830. Fué coronado emperador el 2 de Diciembre de 1848, y ciñó la corona de Hungría en 1867. Su padre fué el archiduque Francisco Carlos, muerto en 1878. Sucedió en el solio imperial á su tío Fernando II, que abdicó en él. Su advenimiento fué señalado con importantes sucesos. Hungría estaba en estado de rebelión, mantenida y ayudada por Rusia. Sus dominios italianos estaban á punto de desaparecer, y se salvaron gracias al genio del general Radetzky. El emperador Francisco José hizo extraordinarios esfuerzos para evitar la guerra de Crimea, y rehusó unirse á Francia é Inglaterra. Después de la guerra austro-francesa (1859) tuvo que firmar la paz de Villafranca, por la que cedió á Italia la Lombardia.

En 1866 perdió el ducado de Holstein que obtuvo por la convención de Gastein, y en el mismo año, como resultado de la guerra de Prusia, perdió el véneto. Los tratados de Nikolsburg y de Praga le quitaron toda la supremacía en Alemania, y así la administración de las provincias turcas, la Bosnia y la Herzegovina, fueron concesiones que le hicieron el Congreso de Berlín (1878).

Francisco José casó en 1854 con la emperatriz Isabel Amalia Eugenia, hija del duque Maximiliano José de Baviera, asesinada en Ginebra el 10 de Septiembre de 1898 por Lucheni, regicida que le hirió un puñal en el corazón.

Bueno, demasiado bondadoso en ocasiones, Francisco José ha sido también muy débil, y lo ha sido últimamente, porque el destino se ha empeñado en hacerle desgraciado, llenándole de tristezas y sinsabores.

La enfermedad que le aqueja en estos momentos, fija en él la atención de Europa, que mira también al Austria como un problema que ha de tener grandes motivos, de inquietud para ella.

Un monaguillo improvisado

Era el año de 1888 cuando se celebra en Roma

el jubileo sacerdotal de León XIII. Junto á un altar de la Basílica de San Pedro hallábanse casualmente dos sacerdotes, uno canónigo de la Basílica y Obispo de una diócesis de Italia el otro, quien había ido aquellos días á Roma para asistir á las fiestas jubiliares.

El canónigo romano estaba vestido con los ornamentos sacerdotales, esperando á alguien para empezar el santo sacrificio de la Misa. Se le veía inquieto, mirando á todas partes por ver si divisaba al monaguillo que había de ayudarle. Mas éste no llegaba. El Obispo, que estaba en oración allí muy cerca, notó el apuro en que se hallaba el canónigo, y levantándose se acerca á él con grande discreción, y le dice con suma sencillez: —¿Queréis, monseñor, que os ayude yo? El canónigo, todo turbado le contestó: —Jamás lo permitiré, ilustrísimo señor. Este puesto tan humilde no es para vos. —Sin embargo, os ayudaré; creo que he de acertar. —No dudo que sabréis ayudarme, ilustrísimo señor; en cambio, yo sentiría gradísima confusión. No, no lo puedo consentir. —¡Animo, amigo mío, y empezad ahora mismo la Misa. Y diciendo esto, el Obispo se puso de rodillas al pie del altar, y el canónigo no tuvo otro remedio que empezar la Misa. No hay por qué decir que el celebrante, asistido del nuevo ministro, sintió en toda ella una emoción profundísima al ver la sencillez y humildad no menos profunda de su acólito.

El oficiante era monseñor Radini Tedeschi, canónigo de San Pedro, y el improvisado monaguillo, quien tenía 20 años más, era el señor Obispo de Mantua, hoy Pío X.

Menorca

El jueves último, á las ocho y media de la noche y no obstante el vendaval reinante, fué viaticado el jovencito D. Antonio Flores Casas, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Flores, Inspector de vigilancia de esta ciudad. Perteneciendo el paciente á la Santa Adoración, revistió el acto notable esplendor por el número importante de asistentes. Concurrió la bandera eucarística que empuñaba el señor Jefe del Turno 3.º, actuó de preste el Rdo. Sr. Económico de Santa María D. Ambrosio Carabó, Pbro., presidía el Consejo Diocesano y concurrieron también algunos dependientes de esta Delegación y Sección de vigilancia. El jovencito Antonio recibió con angelical fervor el Santo Viático y la Extremaunción; rogamos á nuestros amigos y abonados se dignen encomendarle á Dios Nuestro Señor, para que le auxilie en su situación, y según sus altos designios.

La Junta Directiva del Cementerio católico de esta ciudad avisa á los propietarios de panteones de los recintos del indicado Cementerio que antes de finalizar el corriente mes, se sirvan entregar la llave de los mismos al capellán Rdo. Sr. Panedas, para proceder al recorrido de las puertas una vez terminado el blanqueo que se está efectuando.

Sale mañana á hora de itinerario para Ciudadelana, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», que tomará alguna partida de ganado de cerda en Alcudia de poca importancia, por las importaciones de dicho ganado en Barcelona, procedentes de Turquía.

A primera hora de esta tarde, ha salido el crucero de guerra holandés «Friesland» para Argel, con objeto de surtirse de carbón y seguir viaje en dirección á Holanda.

Ayer terminó la descarga del carbón que trajo de Cardiff el vapor inglés «Mary Hortov», saliendo ayer mismo para Burriana.

Después de dos días de mal tiempo, hoy se ha presentado el tiempo apacible y como por la misericordia de Dios no escasean las lluvias nuestros campos van presentando buen aspecto.

El jueves por ser el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, en los edificios oficiales y consulados ondeó el pabellón nacional, tuvieron vacaciones los centros oficiales de enseñanza, aparecieron empavesados los buques «Friesland» y vapores correos menorquines.

Estos días se está celebrando un Triduo solemne en honor de San Espedito en la iglesia del Asilo Calabria. Mañana, último día del Triduo habrá Misa de Comunión á las 7 y á las 9 y media la Mayor con sermón por el Rdo. D. Pedro Roselló, Pbro., y á las cinco de la tarde se terminará con el último ejercicio y sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

Los Automóviles de la Compañía Ciudadelana pronto reanudarán sus servicios públicos.

En el vapor correo del miércoles vinieron 17 pasajeros procedentes de Barcelona y Alcudia.

A causa del mal tiempo que reinó el jueves, la banda de música del crucero holandés «Friesland» no pudo realizar el paseo por esta ciudad que anunciamos, había de verificar por estas calles.

Ha sido nombrado conserje del Lazareto de este puerto el sargento licenciado del ejército D. Enrique Baquero Juliá, con el haber anual en 1.250 pesetas.

D. Rafael M.ª Navarro y Algarra, Comandante de Marina de Menorca, Capitán del puerto de Mahón, hace saber que desde el día 25 y sucesivos, si el tiempo lo permite, se verificarán en la Fortaleza de Isabel II ejercicios de tiro de cañón con dirección al mar, comenzando á las 10 horas 20 minutos de la mañana.

La bandera nacional izada en el fuerte, será la indicación de que va á empezar el ejercicio, por lo que deberán las embarcaciones que crucen sus aguas pasar á distancia conveniente á fin de evitar las desgracias á que pudiera dar lugar la falta de este cuidado.

Con un día de retraso á causa del fuerte temporal que reinó el jueves último, ha llegado al amanecer de hoy el vapor correo «Menorquin» conduciendo la correspondencia, 28 pasajeros y 77 toneladas de carga general. Dicho buque ha salido esta tarde á las cuatro para Barcelona, para llegar á Mahón el lunes dentro de su itinerario.

El tiempo se ha presentado estos días muy revuelto, cayendo el jueves copiosa lluvia, acompañada de alguna tronalla y fuerte viento. Ayer amaneció despejado el día, y aunque sopló algún tanto pero fué con menos fuerza.

Hoy se ha presentado el día como propio de la estación.

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, correspondiente al 24 de los corrientes y cuyo es el siguiente sumario.

Congregación de Concilio: del derecho de los Párrocos de acompañar los cadáveres de sus feligreses desde la iglesia parroquial al camposanto, y los de los forasteros desde la estación del ferrocarril.—Temas de las conferencias doctrinarias

litúrgicas para el Clero en el próximo mes de Noviembre.—Crónica de la Diócesis.—Necrología.—Suscripción mensual para la Basílica en Santa Teresa de Jesús.

En la mañana de ayer los guardias marinas del crucero holandés «Friesland» verificaron un paseo á pié desde á Cala Figuera á Viila-Carlos siguiendo desde este pueblo hasta San Luis y regresando por la carretera de Mahón. Segun manifestaron al intérprete D. José Pablo, quien les acompañaba recibieron agradable impresión á los pueblos que visitaron.

Algunos de ellos, sacaron en su excursion varias fotografías.

Desde el 1.º del próximo mes de Noviembre, regirá el siguiente itinerario para el correo interior de esta isla.

Salidas de Mahón á Ciudadela

- De Mahón, á las 11 mañana.
- De Alayor, á las 13'30 id.
- De Mercadal, á las 13' 45 id.
- De S. Cristóbal, á las 14' 15 id.
- De Ferrerías, 15' 48 id.

Salidas de Ciudadela á Mahón

- De Ciudadela, á las 6'30 mañana.
- De Ferrerías, á las 8'42 id.
- De S. Cristóbal, á las 10 id.
- De Mercadal, á las 10'46 id.
- De Alayor, á las 11'51 id.

riendo Sr. Regente. A las dos catequística de niños en esta iglesia, y para niñas en el asilo Calabria y Religiosas Carmelitas. A las tres, vísperas, procesión claustral, y el ejercicio del mes del Rosario con el señor de manifiesto.

Viernes, 1.º de Noviembre Las Misas como el domingo anterior, la mayor será solemne en honor de todos los Santos. A las dos vísperas propias del día y seguidamente las de difuntos y se terminará con el rezo del Rosario entero. A las seis canto de maitines y laudes de difuntos.

Sábado. Conmemoración de los fieles difuntos. Misas desde las cinco y media hasta las nueve y media que será la mayor. Al anochecer se dará principio al solemne Novenario de almas que seguirá todos los días laborables á la misma hora y los festivos después de Vísperas.

Parroquia de San Francisco

Domingo cuarto de Octubre.—Misas rezadas á las horas de costumbre, practicándose durante la primera el ejercicio del mes del Santo Rosario hasta el jueves próximo. A las ocho menos cuarto Misa de Comunión general para los Tarsicios. A las diez la Misa mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. A las dos enseñanza de Catecismo. A las tres Vísperas y á las cinco exposición del Santísimo Sacramento y Vela del Turno San Tarsicio.

Lunes 28.—A las ocho Misa rezada en la Cripta por los difuntos recomendados.

Martes 29.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

Viernes 1.º de Noviembre, festividad de todos los Santos. Durante la primera Misa se practicará el ejercicio propio del primer viernes de mes. Las demás Misas rezadas serán á las horas de costumbre y la solemne á las diez.

A las dos y media Vísperas de la festividad del día; después las de difuntos y rezo de las tres partes del Santo Rosario en sufragio de las benditas almas del purgatorio. A las nueve de la noche solemnes Maitines y Laudes del oficio de difuntos.

Sábado 2.—A las tres Misa solemne cantada por la Sección Adoradora Nocturna; después Misa rezada y á las nueve otra Misa solemne, terminada la cual se cantarán los responsorios de rúbrica. Al anochecer se dará principio al solemne novenario en sufragio de las benditas ánimas.

Todos los días del mes habrá Misa rezada á las siete y media en el altar de la Cripta, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se practicará el ejercicio propio del mes de Noviembre.



Adoración Nocturna
CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Se han recibido ejemplares de la Vigilia de Difuntos, editada por el Consejo Supremo. Se hallarán en casa del Sr. Presidente diocesano al precio de diez céntimos de peseta el ejemplar.

Adoración Nocturna Menorquina
Sección de Mahón

Viernes 1.º Noviembre de 1907.—Iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

Vigilia general ordinaria de Difuntos.

A las nueve en punto de la noche Junta de Turno y Salida de la Guardia.

A las nueve y media solemnes *Maitines* y *Laudes* del oficio de Difuntos.

A las once y media exposición de Su Divina Magestad. Invitatorio semitonado y demás actos como en vigilia ordinaria.

A las dos y media de la madrugada ejercicio de preparación, bendición con el Santísimo y Reserva.

A las tres de la mañana solemne Misa de *Requiem* con Comunión general. Cantará el Orfeón Eucarístico por vez primera la partitura del Maestro Sr. Ferrer y Manresa, á 4 voces con acompañamiento de armonio, violoncello y contrabajo. Seguidamente procesión de responsos por el interior del templo, deteniéndose en cada una de las cinco estaciones que deben hacerse. Responso final frente al túmulo, retirándose la bandera *seguida del Clero* y del Consejo.

Secciones de Ferrerías, Villacarlos, San Cristóbal, Mercadal, San Luis y Alayor.

Viernes 1.º Noviembre de 1907.—Vigilia general ordinaria de Difuntos, empezando á las diez.

Oraciones de la noche ó plática de presentación de la guardia. Invitatorio semitonado, siguiendo los demás actos como en vigilia ordinaria.

A las dos y media Prima y Tercia, ejercicio de preparación y Reserva.

Seguidamente el oficio de Difuntos: Invitatorio, Primer Nocturno de *Maitines* y *Laudes*.

A las cuatro Misa solemne de *Requiem* con comunión general, procesión de los cinco Responsos, retirándose seguidamente la guardia.

Intención única de esta vigilia. Por las almas de todos los difuntos adoradores nocturnos españoles (q. g. g.)

Turnos de S. Tarsicio, de S. Clemente y de Fornells

Viernes 1.º Noviembre de 1907, fiesta de todos los Santos.—Adoración Diurna. Misa de comunión general, en San Clemente á las ocho y en Fornells á las siete. Velas, en San Clemente de siete á ocho de la mañana y en Eornells de dos á tres de la tarde. Por las almas de todos los difuntos tarsicianos españoles (q. e. p. d.)

ADVERTENCIAS

1.ª Por concesión especial del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis las iglesias parroquiales de San Francisco de Mahón, de San Bartolomé, de Nuestra Señora del Rosario, de San Cristóbal, de San Martín, de San Luis y de Santa Eulalia, permanecerán abiertas durante la noche del viernes 10 al sábado 2 Noviembre de 1907 para que las personas piadosas puedan tomar parte en los piadosos actos que celebrarán los adoradores nocturnos menorquines.

2.º Una comisión de la Sección de Mahón asistirá el día de todos los Santos á la Misa de comunión general del Turno de San Tarsicio de San Clemente; los adoradores que deseen concurrir sirvanse pasar aviso á casa de D. Antonio Tutzó, calle Prieto y Caules, n.º 2.

Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el próximo domingo 17 del actual, darán principio, á las seis de la tarde, las reuniones dominiales, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores.

Mahón 23 de octubre de 1907.—El Presidente, Antonio Victori.

Últimas noticias

Según carta que acabamos de recibir de nuestro amadísimo Prelado, sabemos que sigue sin novedad en Ibiza, y que, si el tiempo lo permite, y su anciana Señora Madre no tiene novedad en su delicada salud, tendremos la satisfacción de saludarle á principios del próximo mes de Noviembre.

De veras deseamos y pedimos al Señor, que regrese cuanto antes á esta S. S. Ilma., sin novedad alguna.

Cultos

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Octubre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. A las tre Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia parroquial de San Francisco. A las cinco plática doctrinal por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Lunes, día 28.—A las cinco y media exposición del Santísimo Sacramento y Misa rezada, durante la cual se continuará, en este día y con los tres siguientes, la devoción del Mes del Rosario.

Viernes, día 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos.—Misas rezadas á iguales horas de el domingo anterior. La de las siete será de Comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la oración con exposición del Santísimo Sacramento. A las diez la solemne, con sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado.

A las dos y media Vísperas de la festividad del día y después las de difuntos, rezo de Completas, Maitines y Laudes y el de las tres partes del Santo Rosario en infugio de las benditas almas del Purgatorio. A las cinco y media solemnes Maitines y Laudes del oficio de Difuntos.

Sábado 2; Conmemoración de todos los fieles difuntos.—Misas rezadas desde las cuatro y media, practicándose durante la de las cinco y media la devoción del Mes de las ánimas. A las seis y media y siete Misas cantadas y á las diez la solemne, después de la cual se cantarán los Responsorios de Rúbrica.

Al anochecer, después del toque de traciones, se dará principio el solemne novenario en sufragio de las santas almas del Purgatorio.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo cuarto de Octubre. Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, siete y media, nueve y diez. La segunda será de Comunión general, para los terciarios y cofrades del Carmen y asociados á la Sagrada Familia. En la Mayor predicará la homilia el Reve-



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Domingo 27 de Octubre.—Adoración Diurna en San Francisco.—Turno San Tarsicio n.º 1.—Misa de comunión general á las siete y media.—Vela de cinco á seis y media de la tarde. Por el alma de D. Juan Taltavull Saura (q. g. g.) en el 11.º aniversario de su fallecimiento.

Ferrerías

Sábado 26 Octubre.—Adoración Nocturna.—Turno 2.º «San Pascual Bailón».—Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por la unidad Eucarística en Menorca.

San Cristóbal

Domingo 26 Octubre.—Adoración Diurna.—Turno de San Tarsicio n.º 7.—Misa de comunión general á las ocho.—Vela de tres á cuatro y media de la tarde. Por el alma de D. Juan Taltavull Saura (q. e. p. d.)

Mesa Revuelta

Un lago curioso

En las cercanías de la Sajonia rusa, y no lejos de la ciudad de Kola, se encuentra la isla de Kildine, que se compone en su totalidad de terrenos paleozoicos, y en el centro de la que existe un lago muy curioso. Aunque se encuentra separado del Océano por una ancha faja de tierra, se producen, sin embargo, en él mareas, aunque pequeñas, pues no alcanzan más allá de algunos centímetros, cuan-

do las del mar vecino alcanzan hasta cuatro metros.

Por débiles que sean, prueban que, no obstante las apariencias, existe una comunicación subterránea entre el pequeño lago y el Océano.

Pero lo más curioso de este lago consiste en que contiene tres clases distintas de agua: en la parte superior, agua dulce, que proviene de las lluvias y de algunos arroyos que desaguan en él; en medio, agua salada, exactamente igual á la del mar, y por debajo de ésta otra clase de agua de mar, que encierra además cierta cantidad de hidrógeno sulfurado que se desprende de su fondo fangoso. Los peces que se encuentran en este lago singular son también de dos clases: de agua dulce en la superior y de agua salada en la inferior.

Los primeros consisten principalmente en dafnedes, y los segundos en esponjas actinias, asteriales y moluscos. La capa inferior no contiene germen alguno de vida, pues los gases deletéreos que se desprenden del fondo no lo permiten.

Este fondo se parece al del mar Negro, que tampoco tiene flora ni fauna alguna.

EPIGRAMA

Pongan esposas al reo.

—Esposas á mí? ¡qué infamia!
la ley, señor Juez, yo creo
que prohíbe la bigamia.

MICELÁNEAS

Juanito ha obtenido el primer puesto en Historia Natural.

—¿Qué te han preguntado? le dice su padre.

—Cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.

—¿Y te han dado el primer puesto?

—Sí, porque los otros han contestado que dos.

Burlándose de un ómnibus desvencijado que hacía viajes á la plaza de Toros, se acerca un señorito y le pregunta al mayoral:

—¿Tienes ya llena tu Arca de Noé?

—No señor—replica vivamente el auriga—falta el burro.

Dietario para 1908

Véndese en esta imprenta

EL ALMANAQUE BAILLI-BAILLIER

para 1908

se ha recibido en esta imprenta y se vende á 1'50 pesetas ejemplar.

Anuncios

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botillerías y Droguerías.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN



Establecimiento Tipográfico

DE

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Á CARGO DE F. Fábregues Pons

Nueva, 25 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas

y de la localidad

nueva colección

Albums para Tarjetas postales

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de

Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Inventiones», Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS
en cada número

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico